

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

Subdirección General de Administración y Finanzas.  
Dirección de Administración.  
Unidad de Servicios de Personal.  
Departamento de Relaciones Laborales.  
**CIRCULAR NUM.16**  
Oaxaca de Juárez, Oax., 10 de diciembre de 2020.


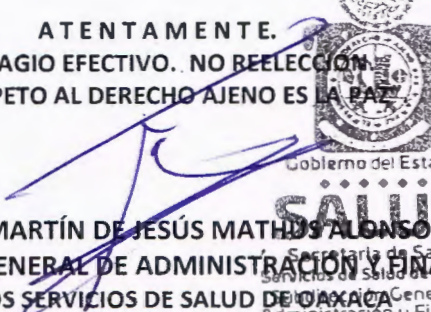
**C.C. SUBDIRECTORES GENERALES,  
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,  
JEFES DE JURISDICCIÓNES SANITARIAS,  
DIRECTORES DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD,  
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO.  
P R E S E N T E.**

Con las facultades que le confieren los artículos 8 del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca, 143 y 144 de las Condiciones Generales de Trabajo, al Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca; con la presente me permito comunicar a ustedes, que con el fin de preservar las tradiciones de “Fin de año” y fomentar la convivencia familiar, ha sido autorizado a los trabajadores de este Organismo gozar del **SEGUNDO PERIODO DE VACACIONES 2020**, el cual comprenderá del 21 de diciembre de 2020 al 05 de enero de 2021, reanudándose actividades normales el día 06 de enero del año que se hace mención; considerando que los días 25 de diciembre y 01 de enero son días de descanso obligatorio, establecidos por el calendario oficial.

Es importante enfatizar, que en las Unidades aplicativas que por la particularidad del servicio público que prestan como lo son Hospitales y Centros de Salud, deberá preverse la continuidad del servicio, apeándose a la planeación establecida en los mismos y programar las guardias correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para desearles una **“FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 2021”**.

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



**DR. LUIS MARTÍN DE JESÚS MATHUS ALONSO**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

- C.f.p.- Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla.- Secretario de Salud del Estado y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.  
C.P. Samuel Alba de Jesús.- Encargado de la Unidad de Servicios al Personal de los S.S.O.- Mismo fin.  
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.  
Lic. Alejandro Villar Gallegos.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.  
C. Jorge Aguilar Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.  
C. Mario Agustín Ramírez Paz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.  
Minutario.

SAJ\*\*NAP\*BICR.

www.salud.oaxaca.gob.mx/salud/pnjes/xmu.qob.ejexeo.pnjes.www